Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA UNA

RESOLUCIÓN Nº 579/16/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD, PROVEER LOS DATOS PARA COMPLETAR EL PROTOCOLO DE TFG, SOLICITADO POR LA UNIV. ANA MARIA CACERES ALVARENGA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 12 de julio de 2022
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 4955 del 04/07/2022 de la Univ. ANA MARIA CACERES ALVARENGA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.905.353, estudiante de la carrera de Diseño Industrial, por el cual solicita algunos datos para completar el protocolo de TFG.-

La petición de informaciones son las siguientes:

- Datos de la cantidad aproximada de funcionarios de la FADA.
- Datos de la cantidad aproximada de profesores de la FADA.
- Datos de la cantidad de alumnos cursantes en la FADA, y de ser posible cuántos alumnos hay por carrera, este dato es para actualizar el que ya nos proveyó el año pasado.

El Informe de la D.G. Patricia Samudio, TFG Proyecto, indica respecto de la solicitud de datos realizada por la Univ. Ana Cáceres, quien junto a la también universitaria Sandra Díaz vienen realizando el cierre del proceso de validación del proyecto de TFG denominado "Abrazando emociones", programa de promoción de la Salud Mental orientado a la población de la FADA; para la finalidad actualizar cifras que indica fueron proveídas anteriormente. La información resulta pertinente para las conclusiones que las estudiantes deben elaborar respecto a la evaluación final del trabajo planteado.-

Las universitarias deben presentarse a evaluación final de la cátedra en este segundo llamado vigente.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **AUTORIZAR** a la Dirección Académica de la Facultad, proveer los datos para completar el protocolo de TFG, solicitado por la **Univ. ANA MARIA CACERES ALVARENGA**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.905.353, estudiante de la carrera de Diseño Industrial.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo